

# EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.

## VACUNA

En el Instituto de vacunación de esta ciudad situado en la calle de la Merced, 23, se vacuna todos los días de tres á cinco de la tarde á 5 pesetas y cuando es directa de la ternera á 7'50, garantizando el éxito.

También se expenden cristales con vacuna recién extraída de la ternera á 3 pesetas y se remiten á todas partes por el correo previo el pago.

23. MERCED, 23. 4.2-m

**FOTOGRAFÍAS** de la Virgen de la Fuensanta, de los Pasos de Jesús y demás efigies de Salzillo, de Nuestra Sra. de las Angustias, de la Catedral, Torre y otros edificios monumentales de esta ciudad, de tipos y paisajes de la Huerta, etc., etc., hechas por D. Juan Almagro. Se venden en la imprenta de este periódico. Sociedad. 10. 20-1

**SE VENDE** la casa que fué fábrica de seda en el camino de Aljezares. Y una máquina de vapor de fuerza de dos caballos. Para tratar en la fábrica de seda de Espinardo. 15-3

## PILDORAS VICTORIA

Remedio eficaz y poderoso contra la clorosis, anemia y debilidad general.

En ocho días se ven sus maravillosos resultados.

Para más detalles véase el prospecto que acompaña á cada caja.

De venta en todas las principales farmacias. 9-3

## HOSPEDAJE DE LA CATEDRAL.

Habiendo adquirido este establecimiento los Sres. D. Fulgencio Galvez y Compañía, tienen el gusto de ponerlo en conocimiento del público, advirtiéndole que están dispuestos á introducir en el servicio todas las reformas necesarias para que sus favorecedores no tengan nada que envidiar á los mejores establecimientos de esta clase.

Se sirven cubiertos á domicilio desde 6 reales en adelante.

Plaza de Apóstoles, núm. 7, MURCIA. 15-7-8-5

## EXPOSICION ARTISTICA.

Realización verdad solo por 15 días con una rebaja de 40 por 100, 15-5

## LA PURA.

VINOS DE MESA GARANTIZADOS DEL PROPIO COSECHERO

## D. JUAN MARTINEZ.

Más que de palabras, en su elogio confiamos que la bondad de nuestros vinos ha de merecer la predilección del público.

Certificaciones de peritos facultativos. Nuestros vinos están siempre á disposición de las autoridades ó particulares que quieran analizarlos.

Núm. 1, pasto seco, 8 pesetas; id. 2, fino id., 9 id.; id. 3 superior, 10 id.; id. 4 especial, para enfermos, botella, 1 pta.; vinagre superior, 0'25.

Plaza de S. Julian, 11. Representante, Mariano Lopez.

Se sirve á domicilio en botellas y barriles.

También se sirven botellas al precio de 40, 45 y 50 céntimos cada una.

Viniendo á llenar una necesidad tan sentida en esta población, por los sensibles estragos que en la salud causan las adulteraciones, esperamos salir adelante en nuestro propósito que no es incompatible con la lícita ganancia. 8-6-x

## LO DEL DIA.

Con el título «La Iglesia en el Ateneo», escribe «El Liberal» lo siguiente:

«Presidía anoche el respetable Arzobispo de Santiago de Cuba. Era la primera vez que un Prelado ocupaba el sitial desde donde habían sido expuestas tan encontradas y tan poco ortodoxas opiniones. Era la primera vez que un Prelado español imitaba la conducta de los Prelados católicos ingleses, yendo á colaborar con el rabino, con el prelado protestante y hasta con gentes sin creencias, á una obra de utilidad social ó de nacional interés.

«La Iglesia está aquí—dijo el venerable Arzobispo—como estuvo con Cristóbal Colon y con los capitanes descubridores, conquistadores y civilizadores de América. La cruz vá hasta donde vá la espada, y mucho más allá, porque es mucho más dilatado su reino.»

Una ruidosa y prolongada salva de aplausos resonó. Todos los numerosos espectadores aplaudían con frenesí.

En esto, el Sr. Arzobispo concedió la palabra al Presbítero D. Florencio Jardiel, Canónigo de la Iglesia Catedral de Zaragoza.

¡Qué presencia tan simpática y tan modesta; que voz tan sonora, tan vibrante, tan dulce y tan enérgica; que accionar tan sóbrio y expresivo; qué limpieza de frase y de concepto; qué dicción tan pura; que discreción al tratar los asuntos más escabrosos sin ofender ni al vecino ni al extraño; qué sentimiento tan nacional en la inspiración; qué amor á lo suyo y qué espíritu tan transigente y expansivo; qué grandeza al hablar de lo perecedero de las obras de la fuerza y de lo eterno de lo ideal; qué tacto político en las apreciaciones, y sobre todo al saludar á las naciones americanas, cuyos representantes se sentían emocionados! ¡Qué gran orador, en fin, el Sr. Jardiel!

Tiene la serenidad majestuosa y sencilla del que dirige el curso de su pensamiento sin que la palabra se precipite ni se altere. El periodo de su discurso tiene sonoridad sin énfasis. La majestad sencilla de la lengua castellana se mantiene en sus labios sin decaer. Se mantiene con la sonoridad correspondiente á su ritmo. ¡Qué bien habla el enviado de la patria de los Argensolas!

Imposible decir cómo hizo el paucogórico del venerable Palafox, porque no hay espacio para tanto; imposible contar las veces que los aplausos le interrumpieron; imposible ponderar el acontecimiento de anoche.

Basta decir que fué un señalado triunfo para el Sr. Jardiel y un señalado triunfo para la Iglesia, que puede estar satisfecha de su elocuente representante como lo estará Aragón de su ilustrado hijo.

Al salir oímos á un senador, persona muy conocida, que decía.

—Es un canónigo que ha hecho esta noche oposiciones para una mitra, ganándola por unanimidad.»

## Ayuntamiento.

**SESION DE AYER TARDE.** Presidió el alcalde Sr. Baquero y asistieron los Sres. Fernandez Hermosa, Costa, Alegría, Martínez Alcaráz, Ortiz, Melina Márquez, Brugarolas, Fayren, Ibañez Garcia, Ibañez Carrillo, Avilés, Alarcon, Seiquer, Escribano, Gomez Diez y Perez Trigueros.

Aprobada el acta de la anterior, se tomaron los siguientes acuerdos:

Ingresar en arcas lo recaudado por higiene en el mes de Febrero.

Aprobar varias cuentas.

Conceder permisos para ejecutar varias obras particulares.

Corregir, como propone la comisión y en virtud de denuncia de los guardias municipales, ciertas detenciones y abusos cometidos en el quijero del rio, por la Ronda de Garay y la Condomina, sitio conocido por la Canal.

Reconocer la transferencia hecha por D. Juan Guerrero á D. Sebastian Servet, del kiosco situado en la plaza de Joufré.

Conceder á Antonio Balibrea una caseta en el interior de la plaza de abastos y otra á Cirilo Vidal Sampere.

Confirmar la multa impuesta al representante del molino Grande de la acequia de Barreras, por infracción de las ordenanzas y desobediencia al mandato de la comision de policia rural.

Lo mismo respecto á la impuesta al encargado del molino de Oliver, en la misma acequia, por otra falta.

Lo mismo al del molino de Domingo Funes, en la acequia de Aljufía, por otra infracción.

Pasar á la comision de instruccion pública una instancia de la maestra de la escuela de niñas de la Alberca solicitando aumento de sueldo.

Se concedió licencia de 15 días al primer teniente alcalde D. Manuel Martinez Albacete y terminó la sesión despues de manifestar su extrañeza los Sres. Ortiz é Ibañez Garcia, respecto á la variación de los árboles plantados en el Plano, y explicar las causas de esta forzosa variación el señor Alcalde.

## LA REVISION DE LOS MOZOS.

La comision provincial ha hecho el siguiente señalamiento de los días en que han de comparecer ante la misma los mozos del reemplazo de 1892 y los procedentes de las revisiones de 1891, 1890 y 1889 para quienes sea obligatoria la presentación, conforme á las prescripciones de la ley.

**REEMPLAZO DE 1892.—A LAS 8 DE LA MAÑANA.**

Día 1.º de Abril.—Secciones 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª de Murcia y Aledo.

Día 2.—Secciones 5.ª, 6.ª y 7.ª de Murcia y Beniel.

Día 4.—Albudeite, Alguazas, Blanca, Caravaca, Ceutí, Cotillas, Lorquí y Ojós.

Día 5.—Aguilas, Alcantarilla, Alhama, Archena, Bullas, Calasparra, Campos y Villanueva.

Día 6.—Abarán, Fortuna, Librilla, Molina, Pinatar, Ricote, San Javier, Ulea y Pliego.

Día 7.—Cehegin, Fuente-Alamo, Pacheco y Mazarron.

Día 8.—Abarilla, Jumilla, Totana y Mula.

Día 9.—Cieza, Moratalla, Yecla y 1.ª seccion de Lorea.

Día 11.—Secciones 2.ª, 3.ª, 4.ª y 5.ª de Lorca.

Día 12.—La Union y 5.ª y 6.ª seccion de Cartagena.

Día 13.—Secciones 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª de Cartagena.

**REEMPLAZO DE 1889, 1890 y 1891.**

Día 18.—Secciones 1.ª, 2.ª y 3.ª de Murcia y Aledo.

Día 19.—Secciones 4.ª y 5.ª de Murcia, Albudeite y Cotillas.

Día 20.—Secciones 6.ª y 7.ª de Murcia, Abarán y Ricote.

Día 21.—Aguilas, Blanca, Bullas, Campos, Ojós, San Javier, Ulea y Villanueva.

Día 22.—Abarilla, Alcantarilla, Archena, Alhama, Calasparra, Ceutí, Beniel y Pliego.

Día 23.—Caravaca, Molina, Fortuna, Moratalla, Pinatar, Lorquí y Librilla.

Día 25.—Cieza, Mazarron, Totana y Alguazas.

Día 26.—Fuente-Alamo y La Union.

Día 27.—Jumilla, Cehegin, Pacheco y Yecla.

Día 28.—Secciones 1.ª, 2.ª y 3.ª de Lorca y Mula.

Día 29.—Secciones 4.ª y 5.ª de Lorca y 4.ª y 6.ª de Cartagena.

Día 30.—Secciones 1.ª, 2.ª, 3.ª y 5.ª de Cartagena.

ANTE EL CADAVER  
DE MI QUERIDO A MIGO Y PAISANO  
RAMON HIDALGO ORDOÑEZ

Una mano de hierro oprime mi corazón dificultando su ritmo ordinario hasta el punto de trastornar mi mente sin dejarle apenas coordinar las ideas.

Te veo depositado en tétrico sarcófago, y no me puedo avenir con la realidad de haberte perdido para siempre.

Tú que fuiste un hijo cariñoso y ejemplar; tú que has sido un leal y sincero amigo, puedes haber muerto tranquilo y satisfecho, que tu padre, que hubiera dado mil veces su vida por salvar la tuya, apesar de separarle de tí muchas leguas, ha corrido presuroso á la más ligera indicación, para recoger tu último suspiro.

¡Ah pobre amigo mío! Cuando el aire es mas oxigenado; cuando los primeros rayos del alba parece como

que esparcen por el haz de la tierra la vida, ese movimiento intestino que agita á todo lo creado, tú, sucumbes víctima de traidora axfisia, llevando contigo hecho girones el corazón de tu familia, que te ha visto luchar con la muerte y á despacho de sus vivísimos deseos no ha podido desprenderte de entre sus garras.

Tú que eras un cumplido caballero y un seminarista estudioso, has visto recompensada tu aplicación y caballerosidad por tus catedráticos y por tus compañeros.

Unos y otros no te han abandonado un momento, prodigándote toda clase de consuelos, y asistiéndote con tal escrupulosidad y esmero, que todos agradecemos.

Con tu última espiración, arrancaste á tus superiores y enfermeros una lágrima que corrió rápida por sus mejillas, en la que se condensaba el sentimiento profundo que le causó pérdida tan irreparable.

A los 22 años, cuando todo te sonreía y anhelabas vestir el traje sacerdotal, tanto para cumplir tu verdadera vocación cuanto para ver satisfechos á tus padres y hermanos, bajas á la tumba, dejando entre nosotros un vacío que no podrá llenarse nunca.

¡Adios, querido amigo! Has dejado de luto al Seminario de San Fulgencio de Murcia. Tus catedráticos todos; todos tus condiscípulos y amigos, han luchado heroicamente por salvarte de la muerte. No era esta tu patria, y fuiste en busca de ella.

¡Quiera Dios que goces las dichas inefables que el Eterno tiene reservadas para los justos!

JOAQUIN CASTELLANOS GARCIA.  
Murcia 23 de Marzo de 1892.

**LA PROVINCIA.**

**CARTAGENA.**

Parace que se ha tomado en serio la creación de la brigada de Bomberos.

El ayuntamiento que viene ocupándose de este asunto hace ya algunos años quiere, sin duda, darlo por terminado; y llevando á la práctica lo que todavía es un proyecto, realizar una mejora y satisfacer una de las aspiraciones de este vecindario.

—Se anuncia la llegada del señor Sagasta á esta ciudad para el día 11 del próximo mes de Abril.

—Se asegura que dentro de breves dias se estrenará en el Teatro Mayquez, un drama original de un aplaudido autor que reside en esta ciudad.

**LORCA.**

Víctima de rápida enfermedad anoche á las 12 y media falleció nuestro querido amigo, el afamado médico forense D. Francisco Jimenez Aceña.

Mucho sentimos la pérdida del estimado amigo, que ha bajado al sepulcro cuando hacía concebir mas lisonjeras esperanzas á sus numerosos amigos y clientes.

Nos asociamos de todo corazón á la amarga pena que embarga á su atribulada familia, á quien deseamos la resignación suficiente para sobrellevar tan sensible desgracia.

**VILLANUEVA.**

Con asistencia de gran número de votantes y de público, tuvo efecto el día veinte del actual, en las Salas consistoriales de dicho pueblo, el juntamento general ordinario de ha-

cendados regantes con la acequia del referido término municipal.

Después de acalorada discusión, en la que intervinieron varios de los reunidos afiliados á los dos bandos que se disputaban el triunfo, fué proclamada por mayoría la junta que sigue:

Comisarios: D. Francisco Lopez, D. Juan Massa y Massa, D. José Lopez Gambin, D. Casiano Sanchez Gambin.

Apoderado: D. Esteban Gambin Robles.

La influencia local que representa la junta elegida, demuestra las simpatías merecidas que disfruta y la confianza que los hacendados tienen en los señores que la constituyen.

**CORRESPONDENCIA.**

Madrid 22 de Marzo de 1892.

Sr. Director del DIARIO DE MURCIA.

Manifestación legal titulada «El Liberal» de hoy á la opinión manifestada por los representantes de todos los géneros del Comercio de Madrid, respecto al malestar que en todos se siente, producido por la situación de los cambios, el impuesto de los consumos y tantos otros gravámenes como pesan sobre el ya empobrecido comercio.

La manifestación de «El Liberal» de hoy, es el quejido de la industria, del comercio, de todas las clases productoras que mueren de plétores de trabas y de impuestos.

Esta situación dá lugar á reuniones como la que anoche se celebró en el Hotel Inglés, presidida por el señor Garcia Manfret, en que estuvieron representadas todas, ó casi todas las Cámaras de Comercio, menos la de Murcia, y la que esta tarde se ha celebrado en la sala de Juntas de la Cámara de Comercio de Madrid, bajo la presidencia del Sr. Angoloti y con representación de gran número de las de provincias. Estaban allí entre otros los Sres. Canalejas, Garcia Alix, Ruiz de Velasco, Vazquez (don Venancio), Clot, Torrás, Angoloti, Vallejos y otros, y han acordado ir en representación compacta á ver al Sr. Ministro de Hacienda, para rogarle que demore el establecimiento de las zonas fiscales hasta que estén terminados los expedientes informativos que por boca del Sr. Garcia Alix, Cartagena, cuya representación ostenta, ha sido la primera en abrir con objeto de poner de manifiesto los perjuicios grandísimos que al comercio y á la industria, se irrogarán con el establecimiento de las referidas zonas fiscales.

En este momento, seis de la tarde, están conferenciando con el Ministro de Hacienda y creo que conseguirán lo que se proponen.

Hablando con el Sr. Garcia Alix, respecto al aumento del gravamen que se solicita en el proyecto de Ley que tienen presentado los diputados valencianos, me ha dicho, que en su concepto, han errado ustedes el camino porque el haberle mandado la exposición al Presidente del Consejo de ministros, es tanto como buscarle al asunto de tanta importancia para esa capital y su huerta un curso oficial, que en manera alguna ha debido seguirse y achaca esto y no tener representación la Cámara de

Comercio de esa capital, ni hacer nada en pró, prácticamente y con energía á la apatía, á la idiosincrasia de que se hallan ustedes poseídos.

Yo nada he contestado y me concreto sola y exclusivamente á consignarlo, sin que deje de conocer que muchos han de estar conformes con las opiniones que me ha manifestado el Sr. Garcia Alix. Desde luego está de parte de ustedes en lo que se refiere á ir contra el proyecto del gravamen á la exportación de capullo y en igual sentido están también nuestros paisanos Serrano-Alcázar, Barnuevo y Usera, con quienes he hablado.

También está en esta misma actitud y tomarán parte en el debate contra el proyecto en cuestión, el señor Puigcerver, quien me ha dicho esta tarde, que se opondrá por cuantos medios legales encuentre viables, pues considera altamente perjudicial á los intereses de esos labradores el citado proyecto.

También me ha dicho que acompañará á D. Práxedes Mateo Sagasta en su excursión á esa provincia, pero que no se sabe á punto cierto cuando realizarán el viaje.

En las Cámaras, nada de particular.

En el Congreso ha dicho el señor Gonzalez (D. Teodoro), que contra lo afirmado por un diputado dias anteriores y lo que consigna el periódico «El Liberal» de hoy, no es exacto que estén las fronteras cerradas á nuestros productos, pues mientras que en Febrero del año pasado se exportó en cantidad relativamente pequeña el aceite común, este año en igual mes, hemos exportado cuatro veces más.

Corre el rumor y de ello se hace eco una parte de la prensa, que se han mandado reconcentrar fuerzas del ejército en Málaga, con objeto de acudir, si necesario fuese, inmediatamente sobre Marruecos, donde parece que se nota alguna agitación que pudiera hacer preciso una intervención de nuestra patria en aquel territorio.

Y no hay nada más por hoy.  
E. BERMUDEZ.

**BOLETIN RELIGIOSO.**

**SANTOS DE HOY.**

San Agapito ob. y m.  
VELA Y ALUMBRADO.  
Está hoy en las iglesias de San Lorenzo y Capuchinas.  
En la primera por D.<sup>a</sup> Isabel Molina y Cros.

Y en la segunda por D. Félix Martínez Asensi y D.<sup>a</sup> Julia Bou, consortes.

**Observaciones**

**METEOROLÓGICAS DEL DIA 23.**

A las 8 de la mañana.

Presión, 764'5 mm; Temperatura, 10'5; Humedad, 83'; Dirección del viento, N.O.; Fuerza, viento flojo; Estado del cielo, cubierto; Dirección de las nubes, del O. y E.; Clase, cirro-estratos y cúmulos.

A las 3 de la tarde.

Presión, 760 mm; Temperatura, 15'4; Humedad, 75'; Dirección del viento, N.E.; Fuerza, viento moderado; Estado del cielo, cubierto; Dirección de las nubes, del O.; Clase, cirro-estratos.

Temperatura mínima, 8'9; Máxima, 16'7; Media, 12'8; Irradiación solar, 19'6; Id. nocturna, 7'6.

Evaporación, 3 mm —Pluviómetro, 0'2 mm.

Accidentes: En la madrugada, nubazo tempestuoso con truenos, fuerte racha de viento N. O. y corta lluvia. Temporal al O.

**NOTICIAS LOCALES.**

En nombre de nuestro querido amigo D. Domingo Colombo y de su familia damos las gracias á cuantas personas les han demostrado su afecto y consideración con motivo de la reciente pérdida de su excelente esposa, y buena madre, D.<sup>a</sup> Salustiana Fernandez. Al cumplir este encargo del afligido esposo D. Domingo Colombo y de sus hijos, les reiteramos nuestro pésame.

El sábado último se verificó el matrimonio, en la iglesia de San Antolin, del joven telegrafista D. José Torres Mellado con la Srta. D.<sup>a</sup> Margarita Valdés Quijano, á quienes deseamos que sean felices en su nuevo estado.

Hemos recibido el largo anuncio titulado «Nuevo Invento» en el cual, mediante 6 pesetas, se concede á nuestros lectores, como prima un barómetro sistema Gobera. Pero, como no conocemos el dicho barómetro, y por lo tanto no podemos decir si nuestros lectores saldrian beneficiados ó engañados, con el objeto que se les ofreció por dicha cantidad, no insertamos dicho anuncio; que aunque no lo creemos, podría ser una filfa, como tantos otros.

Han contraído los indisolubles lazos sacramentales del matrimonio el joven D. Honorato Atienza y la señora D.<sup>a</sup> Dolores Perez, que han sido apadrinados por D. Luis Albaladejo y su señora.—Muchas felicidades.

Ha sido nombrado, por concurso de ascenso, maestro en propiedad de la escuela elemental de niños del barrio de San Benito, D. Federico Carranza y Galindo, con sueldo de 1.650 pesetas.

D. Juan José Banegas, maestro de una de las escuelas de este término ha sido nombrado, por concurso de ascenso, para la escuela de Alguena, en el Pinoso.

El próximo domingo, á las 11 de la mañana, celebrará junta general ordinaria la sociedad del Casino, con el objeto de presentar informadas las cuentas del año último y tratar de los asuntos que se sometan á la deliberación de la junta.

Segun vemos en la cuenta que ha publicado hasta fin de Diciembre último la Junta de Obras del puerto de Cartagena, con la cobranza de la subvención del Estado, la junta ha normalizado su situación financiera; cubriendo el déficit de la liquidación anterior, y quedándole existencias para atender á las obligaciones contraídas.

El diputado Sr. Aznar ha visitado al ministro de Gracia y Justicia, con objeto de interesarle en el indulto del reo de Totana.

Ayer mañana se cortó el agua de la acequia Mayor de Aljufía. Presenciaron la operación en la Comtraparada, el Sr. Gobernador (que no está

en Caravaca, como dije «La Paz» y nosotros copiamos), el alcalde Sr. Baquero, el Sr. D. Ramon Garcia, la comision de policia rural y varios otros concejales.

Ayer tarde salió para Barcelona y el extranjero nuestro amigo D. Francisco Crespo, gerente de la Tienda de la Campana, con objeto de hacer las compras de última novedad, de géneros para la próxima estacion.

Ha fallecido en el Seminario el alumno interno D. Ramon Hidalgo Ordoñez.

A su entierro, que se verificará esta mañana á las 9 en la capilla del Seminario, han invitado, además de la familia del finado, el Sr. Obispo y los profesores y alumnos de dicho centro de enseñanza.

Reciba nuestro pésame la familia del malogrado joven.

El «Boletín oficial» del día 19 contiene:

Circular convocando á exámenes de ingreso en la Academia general militar.

Registro de la mina «La Virgen de la Cabeza», en este término, por D. Blas Zamora.

Cátedras vacantes.

Minas á cuyos dueños se les requiere para que satisfagan en término de 15 días sus descubiertos por el cánón de superficie.

Subasta de fincas de este término embargadas por débitos de contribuciones.

Edicto judicial sacando á subasta varias fincas de La Union.

—El del martes:

Conclusion de la circular anteriormente citada.

R. O. haciendo reglamentario el proyecto de reglamento sobre el material de respeto de los buques de vapor de la Marina mercante.

Cátedras vacantes.

Edicto para que certifiquen del amillaramiento de sus fincas los propietarios á quienes afecte el proyecto de repoblacion de la cuenca del rio de España.

Registro de la mina «Manuel», en Lorca, por D. Manuel Vera Baño.

Edicto citando á Antonio Fernandez Toral para que comparezca en el cuartel de San Leandro, en el plazo de 8 días.

Relacion de compradores de bienes desamortizados cuyos plazos vencen en fin de este mes

Contribuyentes de Cehegin, Yecla y Moratalla cuyas cuotas por industrial se han declarado partidas fallidas.

Accionistas deudores á la sociedad minera «Virtudes» á quienes se les requiere al pago, por tercera vez.

—El de ayer:

Reales órdenes del ministerio de la Gobernacion, sobre la suspension de los concejales de Carlet (Valencia) y sobre el recurso de alzada interpuesto por D. José Muñoz, ex-alcalde de Quintanar del Rey, contra una providencia del gobernador civil de Cuenea.

Circular del gobierno civil convocando á la Diputacion para el 1.º de Abril.

Relacion de la Administracion de contribuciones, de los contribuyentes que por el concepto de industrial han sido declaradas sus cuotas partidas fallidas afectas al presupuesto de 1890-91, por carecer de bienes.

Edicto de la alcaldía de Albudeite anunciando que el día 27 del corriente se celebrará juntamente de aguas.

Id. del juzgado de Monovar, señalando para el día 20 de Abril, la subasta de varias fincas embargadas á D. Rafael Guan Senan, de Yecla.

Ha solicitado el teatro de Romea una compañía de ópera, para dar funciones durante los meses de Abril y Mayo. Pero aun no es seguro que venga.

El médico D. José Antonio Sanchez Gimeno ha dirigido una instancia á la comision provincial en solicitud de que se le permita formar parte del cuerpo de la Beneficencia provincial, como médico honorario.

Nos ruegan los comisarios del Entierro de Cristo hagamos público que siendo muchas las tunicas solicitadas para concurrir á la citada procesion, las señoras que asistieron el año anterior podrán obtenerla para el presente, mandando nota al comisario D. Antonio Garcia Morell, que vive calle de la Merced.

La guardia civil de esta capital ha detenido al vecino de Sangonera Antonio Navarro Sanchez, cuya captura tenía ordenada la audiencia de lo criminal.

Anteanoche pasaban ya de doscientos los obreros inscritos en las clases de enseñanza gratuita del Círculo Católico.

La junta, en vista de la agradable acogida que ha tenido entre los obreros, el establecimiento de las clases, ha tenido que utilizar nuevos salones, con gran contento de la sociedad, la que principalmente se propone que reciban instruccion cuantos trabajadores lo deseen.

Una persona, amante de la instruccion de los obreros, ha ofrecido tres premios de 50 pesetas, para los tres alumnos que sobresalgan en doctrina cristiana, cuando se verifiquen los primeros exámenes.

Anteanoche reinaba en el Círculo una gran animacion por el considerable número de trabajadores que llenaba todos los salones.

El Sr. Palao, cuyo entusiasmo por la enseñanza es tan grande como su ilustracion y como su don de enseñar, invitado por algunos señores de la junta, dió una conferencia sobre «Caín y Abel», que logró cautivar no solo la atencion de los obreros, sino la de muchas personas ilustradísimas, que felicitaron al siempre feliz é inspirado orador.

Entre los socios contribuyentes y los gratuitos pasa de 900 el número de los inscritos, que indudablemente aumentará á medida que se conozcan las ventajas que proporciona, especialmente en la clase trabajadora, un centro de esta índole, en donde además de la instruccion y de la moralidad, hija de aquella, encuentran lícitos recreos y pasatiempos.

Creemos que el Círculo Católico, dada la aceptacion general que ha tenido, vivirá mucho tiempo, y dará muy provechosos y saludables frutos.

El Sr. Gobernador ha convocado á la Diputacion provincial, á sesion ordinaria, para el día primero del próximo Abril, á las doce de la mañana.

Anteanoche se representó en el tea-

tro de Romea, por la compañía del Sr. Bueno, la célebre obra en tres actos «García del Castañar».

El desempeño que obtuvo esta obra fué muy acertado, y por ello recibieron los actores en diferentes ocasiones justos aplausos.

Para fin de fiesta, se puso en escena la comedia en un acto de D. Miguel Echegaray, titulada «Los demonios en el cuerpo» que agradó mucho al público y alcanzó una buena interpretacion.

Todas las noches, en los intermedios, la orquesta del Sr. Verdú viene ejecutando con gran acierto y precision, una serie de piezas selectas y completamente nuevas muchas de ellas, que agradan extraordinariamente al público, no solo por el mérito de dichas obras, sino tambien por la perfeccion y buen gusto con que las ejecuta la orquesta, bajo la competente y acertada direccion de su reputado maestro director don Fernando Verdú.

Anteanoche en uno de los intermedios, tocó la referida orquesta una preciosa mazurka, que el público aplaudió espontáneamente con gran entusiasmo, haciéndola repetir, cosa poco frecuente en las temporadas de obras dramáticas, en las que se ejecuta la música durante los entreactos, cuando generalmente el público no fija en ella toda su atencion.

Nos complacemos mucho en consignarlo así, haciendo justicia al señor Verdú y á los distinguidos profesores que componen la numerosa orquesta del Teatro de Romea.

D. Francisco Martinez Alcaraz ha ingresado en la Diputacion provincial, para las obras del Manicomio 542 pesetas del ayuntamiento y vecindario de Cehegin y 250 de la señora condesa de Campillos.

Ha sido destinado al cuadro de reclutamiento, afecto á esta capital el primer teniente del cuerpo de carabineros, D. Juan Perez Arroyo, que servia anteriormente en Gerona.

Los diputados de esta provincia están gestionando activamente para conseguir el indulto del reo de Totana, Pedro Tudela.

El último número de «Cartagena Artística», publica en su primer página el retrato de la inolvidable poetisa murciana D.ª Purificacion Perez Gayá.

Tambien publica, entre otros grabados, los retratos de Becerra y Gamazo, y en el texto aparecen las firmas de la Sra. D.ª Patrocinio de Biedma y de los Sres. Pacheco, Sanz, Andrade, Angeler, Riva y Serrano Alcaraz.

Hoy aparecerá un nuevo periódico local titulado «La Bronca».

Dicen de Lorca:

«El domingo por la mañana, nuestro respetable amigo D. Eulogio Saavedra, notó al entrar en su despacho que habia sido robado.

Se aseguró de que le faltaban dos mil duros en plata y billetes del Banco.

El juzgado se constituyó inmediatamente en la casa del Sr. Saavedra, en union de la guardia civil y la municipal, convenciéndose á la simple vista de la habitacion y muebles donde se habia cometido el robo, que el ladron debia ser persona de estra confianza del perjudicado.

El juez interino Sr. D. Avelino Salsazar, estuvo felicísimo en las disposiciones y medidas tomadas para la averiguacion de la verdad del suceso á que nos referimos; la guardia civil y la municipal se multiplicó maravillosamente en cumplimiento á las oportunas órdenes recibidas.

A las pocas horas el ladron cayó en poder del juzgado; después quedó convicto y confeso y últimamente el Sr. Saavedra recuperó sus dos mil duros, sin otras pérdidas materiales que el cajoncito donde los guardaba, perteneciente á un buró de señalada estima.»

Han contraído matrimonio en Lorca la Srta. D.ª Ana Mulero Munuera y el administrador de a subalterna de Cieza D. Alberto Navarro.

CUANDO CON NINGUN REMEDIO encontréis alivio para curaros la Tos y los catarros, tomad la Jalea Pectoral de Farran. En cada bota acompaña una cucharita. Farmacia Catalana.

TEATRO DE ROMEA.—Funcion para esta noche: «El octavo no mentir» y «El sargento de guardia».

## TELEGRAMAS.

Lorca 23, á las 8 y 50 n.

La sesion de hoy en la Audiencia interesantísima en grado extremo.

Declararon importantes testigos de los que se desprende la inculpabilidad de Juana de Arcas.

Fuerte impresion en el auditorio con las declaraciones de la familia de Juan Moreno.

Grandes discusiones sobre éstas por quererse hacer valer por el fiscal sus contestaciones en el sumario.

La prueba pericial á gran altura.

El Dr. Gonzalez probó elocuentemente que Moreno mató al interfecto en lucha con él. Confirman esto con sencillez suma Maestro y Claudio Hernandez.

Brillantemente informan estos últimos sobre el supuesto envenenamiento del interfecto tres días antes del crimen.

Sus párrafos concluyen con murmullos de aprobacion en el público y jurados.

Nadie duda, después de oido este lucidísima informe, de la absolucion de Juana y de que se librará de la pena de muerte el Moreno.

Se elogia mucho á dichos médicos.

C.

Madrid 23 á las 10 y 25 n.

En el Congreso discusion sobre la ley del descanso dominical. La combatió Carbajal.

En el Senado se aprobó todo el articulado de clases pasivas de Ultramar.

En Ansterdan un incendio destruyó cuatro casas, causando varios muertos y heridos.

España concede á Francia la tarifa convencional que gozan Inglaterra y Alemania á cambio de que nos admita los vinos elevados á once grados y nueve décimas en la escala alcohólica.

En una iglesia de París los socialistas desaron un escándalo enorme, habiendo palos y gritos. Se subieron al púlpito y apagaron las luces.

Castañeda prorroga hasta el 10 de Abril para que rija la ley de zonas fiscales.

**EN TODOS TIEMPOS,** pero sobre todo en la estación fría y húmeda del Invierno hay peligro de resfriarse y contraer afecciones que si bien son insignificantes al principio pueden desarrollarse en una grave enfermedad pulmonar. Tratados en su origen por medio del «Aceite de Hígado de Bacalao y el Pectoral de Anacahuita» preparados por «Lanman y Kemp», que son los dos remedios por excelencia para todas las enfermedades de la Garganta, el Pecho y los Pulmones, se evita infaliblemente que los ligeros accidentes á que están expuestos estos órganos lleguen á adquirir proporciones alarmantes.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

**ANUNCIOS.**

**COLOCACION.**—Un joven de 24 años de edad, desea colocarse en casa particular para el servicio de la casa ó para guiar carruajes; darán razon Hospedaje de Santa Cecilia, Plaza de Santa Gertrudis, preguntando por Francisco Gurillo.

**LAPIDARIO Y MARMOLISTA.**  
**José Juliá**

**FRENERIA, 35, MURCIA.**  
Mármoles para obras, tableros para ebanistas y toda clase de trabajos para cementerios.  
Se garantizan las lápidas hasta la llegada á su destino.

**LIBROS DE LEYES**

- En la imprenta de este periódico hay á la venta los siguientes:
- Manual de la Contribucion Territorial y de Amillaramientos, 20.
  - Manual de formularios para los juicios civiles, 20 reales.
  - Manual de montes y guardería rural, 12.
  - Aranceles judiciales y notariales para los negocios civiles y criminales, 6.
  - Manual del matrimonio civil y canónico, 12.
  - Ley de enjuiciamiento criminal, 20.
  - Leyes y reglamentos de consumos y alcoholes, 2.
  - Manual del Impuesto de Consumos, 12.
  - Tablas de reduccion de pesas y medidas del sistema métrico á las antiguas medidas castellanas, 6.
  - Ley de enjuiciamiento civil, 20.
  - Aranceles para los juzgados municipales, 4 reales.
  - Manual del procedimiento de apremios, 12.
  - Manual del impuesto de derechos reales y trasmision de bienes, 6.
  - Leyes de caza, pesca, uso de armas y acotamientos, 8.
  - Manual de formularios para el enjuiciamiento en lo criminal, 16.
  - Novísima legislación hipotecaria de España, 20.
  - Manual del secretario de ayuntamiento, 32.
  - Manual para el reconocimiento médico de quintos, 12.
  - Novísimas leyes de aguas, puertos y canales, 12.
  - Código penal, 6.
  - Manual de los juicios de testamentaria y abintestato, 12.
  - Los juzgados municipales (coleccion de artículos) 8.
  - Novísima ley provincial, 4.
  - Reductor métrico de pesas y medidas, 4 reales.
  - Código civil, 10.
  - Calculos mercantiles y operaciones de banca y bolsa, 8.
  - Código de comercio, 14.
  - Ley del notariado, 12.
  - La constitucion del Estado, 1 real.
  - Ley Municipal, 4 reales.

- Manual de Procurador, Apoderados y Administradores, 12.
- Manual de Colonias Agrícolas, 8.
- Manual Enciclopédico Teórico-práctico de los Juzgados municipales, 40.
- Ley de minas, 12.
- Leyes del Sello y Timbre del Estado, 8.
- Juicio de desahucio, 8.
- Ley del Poder Judicial.



**RELOJERIA**

DE **JUAN J. ESPARCIA.**

Sociedad, 19 y 21.

- Relojes para bolsillo, de oro, plata, acero, níquel, concha, nácar y marfil.
- Relojes de pared, reguladores, de cuadro, redondos, de moraz, de sobremesa y despertadores de todas clases.
- Cadenas de plata, doblé, metal blanco, plaqué dorado, níquel y luto.
- Imposible más barato.
- Relojes desde 20 reales.
- Cadenas desde dos reales.
- Gran surtido en relojes de precision legítimos Rober Tissot y Paul Hemmeler.
- Gran existencia de relojes legítimos ROSKOPF PATENT.
- Todo reloj vendido ó compuesto en esta casa se garantiza su buena marcha por un año.

**EL MAS EFICAZ Y AGRADABLE**  
DE LOS PURGANTES  
**Limonada Citro--Magnésica**  
**GASEOSA**  
Farmacia  
**del Lcdo. Lopez Gomez**  
61, PRÍNCIPE ALFONSO, 61, MURCIA.  
El contenido de cada frasco especial para esta preparacion, equivale á 345 gramos (una libra medicinal).

**J. GUIU.**  
DENTISTA,

Ha regresado de su excursion á Madrid y Valladolid, ofreciéndose nuevamente á su escogida clientela y recomendando eficazmente las dentaduras inmóviles belgas, sin ganchos ni paladar, así como también las al aluminio, por su comodidad, ligereza y solidez.  
Practica extracciones sin dolor, por la anestesia local para cuyo fin ha ampliado su numeroso instrumental.  
REINA, 4, 2.º 10—8

**INFORTUNIO,** novela por D. Andrés Blanco Garcia. Se vende encuadernada, al precio de una peseta en la imprenta de este periódico.

**LA TOS Y**

**PECTORAL**

DE

**ANACAHUITA**

PREPARADO POR

**LANMAN Y KEMP**

NEW YORK

EL BALSAMO POR EXCELENCIA

CURA LA TOS MAS PERTINAZ Y HA PRODUCCION CURAS ADMIRABLES EN CASOS DE TISIS PULMONAR INCIPIENTE.

**INFALIBLE**

REMEDIO SEGURO PARA

AFECIONES PULMONARES

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.  
De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

**SERVICIOS**

DE LA **COMPANIA TRASATLANTICA**  
DE BARCELONA.  
**MES DE MARZO 1892**

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.

El 10, de Cádiz, el vapor **Vera-cruz**, para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 20, de Santander, el **Reina Maria Cristina**, para Coruña, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz, el **Montevideo**, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Línea de Filipinas.—El 4 de Barcelona, el vapor **Isla de Luzon**, para Port Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila. No se admite carga la víspera de la salida.

Línea de Buenos Aires.—El 2 de Barcelona y el 7 de Cádiz, el vapor **Cataluña**, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo, y Buenos Aires. No se admite carga la víspera de la salida.

Línea de Fernando Póo.—El 30 de Cádiz el vapor **Larache**.

Servicio de Marruecos.—El 18, de Barcelona, el vapor **Rabat**, para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicios de Tánger.—De Cádiz para Tánger los lunes, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase jornalera ó artesana, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques

**AVISO IMPORTANTE.** La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Trasatlántica» y Sres. Ripol y C.ª, Plaza de Lacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Trasatlántica».

Madrid.—Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 10.

Santander.—Sres. Angel B. Perez y Compañía.

Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira.

Cartagena.—Sres. Bosch hermanos.

Valencia.—Sres. Dart y C.ª

Málaga.—D. Luis Duarte.

Murcia.—D. E. Peñafiel.

**VENTA DE CASA.**—La de la plaza de la Carnicería, 11. Para tratar de ella en el comercio de D. Antonio Garcia y Hermanos, plaza de Santa Catalina, 17.

**LA VERDAD.**  
**Taller de composturas**

Todo el que tenga máquinas de coser inútiles y arrumbadas por haberse practicado en ellas composturas ficticias y quiera componerlas garantizándolas que acuda á la calle de la Sociedad, 13, frente á la redaccion del «Diario de Murcia». 8-6



**FABRICA DE SELLOS**  
GRABADOS DE TODAS CLASES  
ELIOGRABADO Y FOTOTIPIA  
de F. Garbayo y Comp.ª

PLATERIA, 79. MURCIA  
Los encargos de la capital son servidos á las seis horas, y los de fuera al siguiente dia del aviso.

**LIBROS RELIGIOSOS.**

Hay en la imprenta de este periódico los siguientes:

- Mes del Rosario, por Moran, 2 ptas.
- Ofrecimiento del Santísimo Rosario, 0'25.
- Manual diario del Cristiano, 3'25.
- Oficio de Ntra. Sra., en latin, 1'50.
- Id. de la Virgen y difuntos, en castellano, 2.
- Kempis, imitacion de Cristo, 1'25.
- Id. id., edicion de letra gruesa, 6.
- Ejercicio Cotidiano, 1'75.
- Mes del Corazon de Jesús, 1'75.
- Despertador Eucarístico, 1'50.
- Visitas al Santísimo, 1'75.
- Id., edicion pequeña, 1'25.
- El cuarto de hora de Oracion, 1'50.
- Camino recto, 1'50.
- San Pedro Alcántara, por Barrantes, 0'50 posetas.
- Las Glorias de Maria, por Ligorio, 2'50.
- Máximas para todos los dias del año, de San Francisco de Sales, 0'30.
- El cuarto de hora de Soledad, 0'15.
- Piadosos ejercicios sobre la Sagrada Pasion de Ntro. Sr. Jesucristo, 1.
- Oficio del Santísimo Sacramento, en latin y castellano, 3.
- Los siete domingos de S. José, 1'50.
- Manual de Piedad Cristiana, 0'75.
- Espiritu de Sta. Teresa de Jesús, 3 tomos, 1'50.

**SE VENDE** un magnífico entredos de caoba, maciza pulimentado en negro, recién construido. Se dará barato. Puerta del Porcel, carpintería. 3—3

**DEPENDIENTE.** Se necesita uno en la peluquería de Alarcón, Platería, 77. 6—8

**COCHE.**—Diariamente para Alcantarilla sale un coche de la Fonda Universal, á las 10 y cuarto de la mañana, con objeto de llegar á la hora del Correo de Lorca, que sale de Alcantarilla á las 11; y á las 7 y media de la noche, para el tren de las 9. 8—8

**PERLAS DE ANTIPIRINA**  
**DE PINO Y VIVO.**

FARMACÉUTICO.—MURCIA.  
La ANTIPIRINA es el remedio de los dolores y del dolor. Se recomienda eficazmente contra los reumatismos articulares agudos y crónicos, gota, neuralgias faciales, jaqueca, ciática y otros. La anti-pirina se emplea en cápsulas de 25 centigramos á la dosis de 2 á 10 por dia. Precio de la caja, 1 peseta.

**ESPECIALIDAD Y BUEN GUSTO**

en toda clase de ropa blanca para señoras, caballeros y niños, todo á precios económicos. Fijarse bien, calle de Orcasitas, 8, pral.

**MONAS.**—En la calle de la Merced, 12, casa de Josefa Perez Sanchez, se hacen monas á real, con huevos y sin ellos para el chocolate y también se hacen rollos de la misma masa con huevos y sin ellos.

**Cafetin de Marcos Amorós.**  
Plaza de Belluga.

Gran rebaja de precios en los higos que se venden en este establecimiento.  
Los pajareros, á 30 y 40 ctmos. libra.  
Los florales superiores, á 15.  
Se venden pasas y tarros de Ginebra, de barro, para poner agua caliente para los enfermos, á 3 y 4 rs. par.

Imp. de *El Diario*, Sociedad, 10.